

**XVII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia Universidad Nacional de Catamarca 2, 3, 4 y 5 de octubre de 2019**

**ORGANIZA: Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca  
Mesa N° 89 Estado, política y sociedad en una Argentina en Crisis (1955-2001)**

**Coordinadores: Schneider, Alejandro (UNLP) Mazzei, Daniel (UBA)**

**Título de la Ponencia: La movilización social y las políticas para disciplinar la sociedad en la pos dictadura de 1976**

**Nombre y Apellido del Autor: Eduardo Hurtado- Susana Bertorello**

**Pertenencia institucional: Universidad Nacional de Río Cuarto**

**Dirección de e-mail: [hurtadoej@hotmail.com](mailto:hurtadoej@hotmail.com)/[ehurtado@hum.unrc.edu.ar](mailto:ehurtado@hum.unrc.edu.ar)/[sbertorello@hum.unrc.edu.ar](mailto:sbertorello@hum.unrc.edu.ar)**

**Introducción**

Desde la década del cuarenta del siglo XX la sociedad civil fue logrando derechos sociales, pero en un marco de inestabilidad política signada por la oscilación entre gobiernos democráticos y golpes de Estado cívico – militares. En 1983 con el retorno de la democracia comenzó a insinuarse una situación dual en relación a los derechos de ciudadanía. Se fue construyendo positivamente en estabilidad e inclusión política, pero se fue desandando en la situación socio laboral con movilidad descendente y exclusión social. La relación del Estado con la sociedad a través de la política se tornó tumultuosa, esto se puede entender observando que en algunas sociedades la crisis suele ser la excepcionalidad y lo que perdura es la estabilidad, en Argentina la crisis es recurrente. Desde algunas miradas se explica que la inestabilidad política es la causante del estancamiento económico, la debilidad institucional y el personalismo, mientras que otras miradas plantean que la inestabilidad política es la consecuencia del atraso económico, la expoliación de las clases dominantes y el desarrollo tardío. Estas explicaciones subrayan la situación de crisis permanente, de puja distributiva y de la implementación de políticas para disciplinar a la sociedad civil. En este trabajo nos proponemos analizar la movilización social examinando el origen de la protesta y la relación de los movimientos sociales con el poder institucional. Los gobiernos dictatoriales a través de una combinación de políticas de represión y económicas buscaron disciplinar a trabajadores y estudiantes, protagonistas de la movilización social en los años sesenta y setenta. La brutal agresión de la última dictadura a la sociedad logró dificultar la intensidad de los movimientos sociales. Con el retorno democrático renació la movilización social, en un camino a veces errático entre la confrontación

abierta y la búsqueda de consensos, quienes protagonizaron acciones colectivas fueron atrapados en la telaraña de las políticas gubernamentales. Las reformas estatales durante la década del noventa desarticulaban aún más el entramado social, la fragmentación presentó un escenario donde existían incluidos y excluidos, los movimientos sociales anhelaron la representación de todos los afectados en sus acciones colectivas. En un contexto donde se avizoraba una profunda crisis de representación surgieron nuevas formas de construir el campo político, las demandas por trabajo y la protesta social se expandieron por todo el país. Desde el Estado se diseñaron estrategias para controlar la protesta, los movimientos sociales tuvieron nueva dimensión territorial exigiendo respuestas a Estados provinciales o municipales. La incapacidad de los partidos políticos y sindicatos en las mediaciones institucionales, permitió la posibilidad que nuevos movimientos sociales se instituyeran como opción distinta a la institucionalizada.

### **El preludio al cambio de época**

Durante las primeras siete décadas del siglo XX la conflictividad social estuvo vinculada con la lucha de clases y a las organizaciones obreras. Uno de los ejes centrales de la disputa fue la puja por la distribución del ingreso, en esta trama social la clase obrera fue considerada como el núcleo de las transformaciones del sistema capitalista. La clase obrera industrial “urbana organizada asumió la representación de los pobres, de los marginales periféricos y, en su nombre, avanzó en el ordenamiento de una sociedad que los reconociera como actores privilegiados” (Delich, 2007:197). Esta etapa histórica se correspondió con un modelo de acumulación basado en la industria por sustitución de importaciones, en un escenario donde el Estado nación tuvo fortaleza para regular a la sociedad civil y establecer restricciones al mercado. Las migraciones internas de sectores rurales hacia la capital federal y las ciudades transformadas en centros fabriles, provocaron cambios demográficos y en el mundo del trabajo. En el campo social se produjo la integración de la clase trabajadora al sistema político, su identidad política se configuró desde y a partir del primer gobierno peronista, por tanto su “voz se construyó desde el Estado, antes que desde el ethos organizacional propio de las luchas sociales” (Torre, 1998:82-83). En un proceso por el cual las demandas comenzaron a orientarse por relaciones de clases y de organización de masas, que impulsaron al Estado a intervenir para resolver la conflictividad derivada de la contradicción capital-trabajo. Durante el primer gobierno peronista el movimiento

obrero apareció como el único interlocutor válido en la relación Estado-sociedad, donde el primero era el eje de la acción colectiva, existiendo una fuerte imbricación entre sistema partidario y organización social. En la década del sesenta la puja distributiva entre el movimiento obrero, las clases medias en expansión y los empresarios se intensificó. En este tiempo histórico los estudiantes alcanzaron también un fuerte protagonismo en los reclamos y protestas sociales, confluyendo en sus luchas con organizaciones gremiales. Estos movimientos sociales buscaron la modificación, más o menos radical del orden institucionalizado.

La dictadura cívico militar inaugurada con el golpe de Estado de 1966, presidida por el General Juan Carlos Onganía, estuvo integrada por representantes de diversas corporaciones con intereses encontrados. En un gobierno donde anidaba un espíritu profundamente conservador y autoritario, las tensiones entre los aliados fueron contenidas por un tiempo histórico breve. “Al cabo de menos de un año de instaurada la dictadura era claro que su único proyecto era cerrar el sistema de representación y participación ciudadana” (Sidicaro 2004:82). De acuerdo con este propósito los partidos políticos fueron clausurados por decreto, la Confederación General del Trabajo, a pesar de su respaldo inicial al golpe militar, también fue alcanzada por la política represiva y las direcciones de varios gremios importantes fueron intervenidas. El retorno autoritario hizo que las manifestaciones de protesta abierta se replegaran y fueran prudentes. La intervención a las universidades nacionales, la abolición de su estatuto, la disolución de los centros de estudiantes y la represión al movimiento estudiantil, quedaría plasmado simbólicamente de manera indeleble en la llamada “noche de los bastones largos”. La golpiza que recibieron los ocupantes de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires fue un claro ejemplo del accionar gubernamental. La censura avanzó sobre la producción cultural clausurándose periódicos y revistas que miraron con otros ojos, no necesariamente críticos, al gobierno. La política económica implementada por el Ministro Krieger Vasena produjo malestar en los trabajadores, como así también en sectores de la economía que se sintieron desplazados del nuevo esquema tendiente a la modernización y transnacionalización de la economía y a la concentración del capital. De manera acelerada el General gobernante se fue aislando y comenzó a aglutinar a un amplio abanico opositor. En el año 1969 se produjo el “Cordobazo”, una revuelta social que demostró lo distante que estaban las pretensiones dictatoriales de lograr reducir el conflicto social y político para imponer un nuevo

modelo económico. El espectro de excluidos políticos, clausurados los canales de participación, se expresó a través de la protesta callejera. La revuelta de Córdoba impulsó una amplia movilización de la sociedad civil que “cuestionó las bases de dominación así como todo intento de estabilizar un esquema de poder, exacerbado por la predisposición de algunos actores a pensar que la revolución era la única forma posible de producir el cambio” (Servetto, 2010:14). La intención de imponer el control social se volvió dificultosa, las manifestaciones de obreros y estudiantes permitieron soñar que era posible cambiar la realidad y alimentar la tendencia hacia la radicalización ideológica y política especialmente en las jóvenes generaciones. La multiplicación de revueltas en distintas ciudades del país inició el final de la dictadura militar y posibilitó el retorno definitivo del General Perón.

El proyecto del tercer gobierno peronista (1973) aspiraba a cumplir el programa de Reconstrucción y Liberación Nacional a través de consensos. Perón después de dieciocho años de exilio era el “mismo de siempre. Concebía la batalla por su proyecto como forcejeo, como recortes sucesivos a la dominación oligárquico – imperialista” (Godio, 1986:26). Su pretensión era descomprimir el ambiente de radicalización que había germinado en el periodo anterior, la clave estaba en la implementación de un acuerdo de convivencia económica. El primero de junio de 1973 bajo la presidencia de Héctor Cámpora, la Confederación General Económica en representación del empresariado, la Confederación General del Trabajo por los obreros y el Ministerio de Economía por el Estado, refrendaron el Acta de Compromiso Nacional mediante el cual se puso en vigencia el Pacto Social. Con esta negociación tripartita se buscó el consenso necesario para implementar un plan de estabilización económica a corto plazo. Era parte de la estrategia política que “Perón implementó con el fin de erradicar a los sectores más combativos y clasistas de la clase obrera y extinguir el descontento social” (Schneider 2015:107). También, durante su gobierno, Perón buscó suprimir los conflictos y enfrentamientos armados mediante una convocatoria a someterse a la ley. Cuando comprendió que su llamado no tuvo la respuesta esperada, liberó al sector de la ultraderecha peronista para que reprimiera toda disidencia. Después de su desaparición física, su sucesora María Estela Martínez no tuvo la capacidad de conducir el gobierno del país, durante su breve mandato permitió una cruzada anticomunista destinada al conjunto de la sociedad. En ese operativo el Estado comenzó a actuar en la ilegalidad a través de la acción de grupos armados, que desplegaron su actividad con la

complacencia de funcionarios que ignoraron - o no quisieron- ajustarse a la ley. En el campo educativo, en septiembre de 1974 asumió como ministro de Educación Oscar Ivanissevich, hizo un diagnóstico lapidario sobre el sistema escolar argentino: “la escuela argentina está enferma, gravemente enferma y propaga su mal” (Arata- Mariño, 2013: 235). El origen del problema estaba en la divulgación del marxismo y por tanto “convocaba a luchar contra la infiltración roja a las fuerzas aún sanas de la Republica”(Arata- Mariño, 2013: 235). Con su misión se restableció el control a las universidades, combinándose con el accionar represivo de organizaciones armadas como la Alianza Anticomunista Argentina. El gobierno peronista de María Estela Martínez confrontó con el mercado y se fue aislando de la sociedad, abriendo el camino para el retorno de una nueva dictadura cívico - militar.

El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 tuvo como propósito concluir con el nivel contestatario que había alcanzado el proceso de activación y radicalización política, y fundamentalmente, modificar la correlación de fuerza de la sociedad a favor de los sectores dominantes. Se buscó disciplinar a los sectores populares y particularmente al movimiento obrero organizado, cuya capacidad de veto y de resistencia frente a las ofensivas empresarias, seguía siendo desde la perspectiva de éstos un obstáculo para la acumulación de capital. Una lluvia de terror cayó sin piedad sobre trabajadores, estudiantes y militantes, los sueños de cambios revolucionarios se fueron sepultando con el accionar de la represión. A la detención, tortura y asesinato de militantes, se le sumó el desempleo como estrategia, especialmente en el ámbito del Estado. El 24 de marzo de 1976 se promulgó la ley N° 21260 que tendría vigencia hasta el 31 de diciembre, pero que se renovarían año tras año. En la misma se estableció “que cualquier empleado público, que de cualquier forma se encuentre vinculado a actividades de carácter subversivo o disociadoras puede ser despedido en el acto sin indemnización alguna” (Spitta, 1983: 81). El individualismo, el sálvese quien pueda hizo mella en la sociedad, “Las Madres de Plaza de Mayo” reclamando por sus hijos desaparecidos impulsaron la acción colectiva más evidente, fueron pioneras en la lucha contra la dictadura y en el protagonismo que tomaron los organismos de defensa de los derechos humanos. Durante este tiempo histórico se produjo la agresión más brutal de la historia a todo el sistema universitario, ocluyendo su autonomía. El 29 de marzo el nuevo gobierno sancionó la Ley N° 21.276, y a “través de ella estableció que el gobierno y la gestión de las universidades estarían a cargo de funcionarios designados por el

Ministerio de Cultura y Educación” (Buchbinder –Marquina, 2008:13). Se practicó sistemáticamente el ejercicio de la violencia sobre la comunidad en su conjunto, provocando el exilio y la acción más detestable del llamado proceso de reorganización nacional: las personas asesinadas o desaparecidas. Sin duda fue una época de profundo retroceso en el ejercicio de la ciudadanía y la apropiación de conocimiento. Los “nuevos rectores y decanos, por lo general oficiales de las fuerzas armadas, acumulaban amplias y discrecionales atribuciones que les permitían cesantear a autoridades universitarias y a docentes, e incluso expulsar estudiantes” (Buchbinder–Marquina, 2008:13). Los niveles de intolerancia se exhibieron de manera extrema, el fundamentalismo del gobierno militar en su supuesta guerra antisubversiva, no solo incluyó vidas humanas. Las ideas y su forma de comunicación, la escritura, fueron duramente perseguidas. Se prohibieron libros y se recurrió a la quema de los mismos para impedir su divulgación. “La Editorial Universitaria de Buenos Aires y el Centro Editor de América Latina fueron especialmente atacados, con destrucción física de sus libros”(Ansaldi, 2006:116). Un gobierno signado por intentos bélicos que se concretó en la guerra de Malvinas consiguió una nueva frustración, pero abrió el camino hacia nuevos sueños. Las movilizaciones sociales posteriores a junio de 1982 reclamaron por el retorno al sendero de la democracia, configurándose un grupo heterogéneo de participantes. Lo integraron partidos políticos, sindicatos y organismos de derechos humanos, éstos últimos fueron quienes le dieron un sentido que iba más allá de la recuperación de la institucionalidad democrática, para incluir decididamente en la agenda el reclamo de esclarecimiento, juicio y castigo a los represores. La dictadura provocó un cambio sustantivo en los patrones, contenidos y alcances de la acción colectiva de protesta en la Argentina. “Ese cambio reflejaba la dislocación del viejo entramado de solidaridades como consecuencia de la desindustrialización y de las políticas de terror ejercidas por los aparatos represivos que destruyeron los más diversos ámbitos asociativos” (Sidicaro, 2004:90). La protesta social fue paulatinamente encauzada por canales institucionalizados, los partidos políticos fueron configurando la trama de expectativas de la sociedad civil, conscientes que serían los responsables de asumir la tarea de gobernar el país.

### **El retorno democrático y la nueva realidad**

En los años ochenta la sociedad se propuso como meta sostener la democracia como forma de gobierno y recuperar el Estado de derecho, buscó recobrar sueños y esperanzas

tramando nuevas ilusiones, pero otras frustraciones trajeron sus renovados desencantos. La democracia emergió como un sistema de vida que recurría al voto de la ciudadanía para elegir a sus gobernantes y representantes, como “la garantía de todas las libertades públicas, la división de poderes y la representación partidaria, la democracia encuentra una clara valoración frente al autoritarismo” (Ollier, 2009:237). En su campaña proselitista Raúl Alfonsín propuso establecer una ruptura con el pasado y trazar una frontera para transitar hacia un nuevo régimen político. Desde su perspectiva el pasado autoritario lo representaban las fuerzas armadas y el peronismo, por tanto había que fijar una divisoria temporal y política al mismo tiempo. “La realización plena de esa operación de clasificación de peronistas y militares en una común equivalencia autoritaria llegaría a fines de marzo de 1983 cuando Alfonsín hizo suya la denuncia de un supuesto pacto militar-sindical” (Aboy Carlés, 2004:40). La acusación comprendió a Lorenzo Miguel líder sindical peronista y las fuerzas armadas, el otro con el cual confrontar y que formaba parte de un pasado histórico que debía superarse, pero no sin revisar. El Estado de derecho con plena vigencia y los poderes republicanos cumpliendo con su tarea, concedieron lugar a los reclamos por “verdad y justicia”. “Los derechos del individuo y su libertad, junto a la democracia social, son dos valores que se encuentran en la promesa alfonsinista que muchos comparten” (Ollier, 2009:239).

Luego de triunfar en las elecciones de octubre de 1983 el nuevo presidente buscó cumplir con su propuesta discursiva, pero no era una cuestión sencilla de resolver. El proceso socio histórico “es abierto, secuencial y acumulativo: en cada estadio las acciones se acometen bajo condiciones dadas (posibilidades) producidas en el pasado que a cambio remodelan las circunstancias para el futuro” (Sztompka, 1995: 233). La decisión de iniciar un nuevo ciclo se puso en marcha cuando el 22 de abril de 1985, comenzó el juicio oral y público a los miembros de las tres primeras juntas militares del gobierno anterior acusados de violación a los derechos humanos. En el reclamo por no dejar impune las violaciones del pasado, el juicio y castigo a los militares fue un eje de movilización. La iniciativa gubernamental de juzgar a las Juntas de Comandantes fue respaldada por un amplio colectivo social y las organizaciones defensoras de los Derechos Humanos. Alfonsín siguió adelante con su propósito, delineando “lo que serían sus iniciativas al respecto: promover el juicio a los principales responsables de la represión ilegal como asimismo a las cúpulas guerrilleras” (Novaro, 2010: 196). En la Cámara de Senadores el peronismo logró imponer el criterio de que no debían excluirse

aquellos que hubiesen cometido delitos graves. Esta situación complejizaba la problemática porque incrementaba el número de potenciales acusados. A esto debemos sumarle que el juzgamiento de los jefes de Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo en la llamada teoría de los dos demonios, produjo debate y malestar en los organismos de derechos humanos, pero siguieron coincidiendo con sostener la democracia, aunque con cuestionamientos al gobierno. El 26 de abril de 1985 se realizó un multitudinario acto convocado por el gobierno en defensa de la democracia, el presidente había manifestado maniobras para desestabilizar su gobierno y la promoción de un golpe de Estado. Durante el acto, Alfonsín, en vez de denunciar a los supuestos golpistas, anunció sorpresivamente una economía de guerra, muchos concurrentes se retiraron de la plaza irritados, después de esta situación le resultó difícil al gobierno movilizar a la sociedad. La ley de Punto Final (23/12/1986) estableció una fecha límite al “inicio de los procesos para obligar a los jueces a encauzar a los involucrados si había pruebas y responsabilidades, o bien a descartar las acusaciones y cerrar los casos” (Novaro, 2010: 213). La misma produjo malestar, pero el apoyo fue explícito en las movilizaciones callejeras de semana santa de abril de 1987. Quizás el rechazo al levantamiento de los militares cara pintada fue la expresión más simbólica de unidad de acción de un colectivo social por sobre intereses sectoriales o clasistas. La sanción de la ley de “Obediencia Debida” (4/06/1987) que dejaba impunes a los cuadros intermedios produjo un sabor amargo en la sociedad y reavivó los reclamos de muchos sectores.

El otro frente de conflicto se desarrolló a partir del 17 de diciembre de 1983 cuando el presidente Alfonsín envió al Congreso un proyecto de Ley de Reordenamiento Sindical duramente criticado por las centrales gremiales. El proyecto fue aprobado en la Cámara de Diputados, pero rechazado por la Cámara de Senadores. La consecuencia de esta situación es la renuncia del Ministro de Trabajo Antonio Mucci y la unificación de la CGT, encabezada por Saúl Ubaldini. La central obrera se constituyó en el primer núcleo peronista opositor al gobierno. En este escenario la central gremial se convirtió en un poderoso movilizador de protestas sindicales, en una renovada puja por la distribución del ingreso. En los primeros meses de gestión el ministro de economía Bernardo Grinspun, encaminó sus pasos buscando aumentar el consumo interno para expandir la demanda interna; la aspiración del radicalismo gobernante era recuperar la experiencia industrialista productiva, pero la ruptura con el modelo estaba resuelta, la grieta era



demasiado profunda e insalvable. La complejidad económica se agudizará a partir de fines de 1984, cuando la presión inflacionaria vaya llevando al gobierno por la senda del ajuste y de los acuerdos con los organismos internacionales de crédito. En su búsqueda de reorientar el rumbo económico, el presidente Alfonsín designó como ministro de economía a Juan Vital Sourruille, éste intentó alcanzar un compromiso con los sectores más concentrados de la industria. En junio de 1985 buscando frenar el proceso inflacionario puso en marcha el plan Austral, congelando precios y salarios; se detuvieron las emisiones monetarias y aumentaron las exportaciones. El plan tuvo éxito durante los años 1985 y 1986, pero el mercado no se quietó y un sector de la sociedad civil a través de las organizaciones gremiales presionó mediante huelgas generales reclamando aumento salariales. A este escenario se sumó la deuda externa en aumento y la caída de los precios internacionales de los productos agrícolas, Argentina dependía de su producción primaria para obtener divisas. El plan primavera de 1988 fue un ensayo postrero de reencausar la economía que culminaría con un proceso hiperinflacionario.

Los intentos económicos del gobierno radical no apaciguaron el ambiente social y la tensión con los gremios. “Trece paros generales contra la política socioeconómica del gobierno serían llevados adelante por la CGT entre el segundo semestre de 1984 y el año 1988” (Aboy Carlés, 2004:43) Las movilizaciones sociales de los trabajadores buscaron mantener el nivel del salario frente a la inflación y los ajustes, una de las más emblemáticas fue la “Marcha Blanca” protagonizada por los docentes en 1988. Los trabajadores de la educación se movilaron por un mayor financiamiento, imperioso para realizar las transformaciones planteadas en relación al sistema escolar. En ese mismo sentido se puede decir que el gobierno “no comprendió, la necesidad estratégica de solucionar la situación salarial de los docentes, que había entrado en un proceso de deterioro” (Puiggrós, 1998:138). Esta situación opacó otras propuestas interesantes en el campo educativo, que proponían modificaciones estructurales en el sistema escolar como la orientación hacia un nuevo perfil de ciudadanía, compatible con valores democráticos y la ampliación de la obligatoriedad escolar. La creación de Consejos Escolares y la reactivación de los Centros de Estudiantes expresaron la importancia de reposicionar la democracia en la rutina de las escuelas para sostener un sistema aún endeble.

El gobierno de Alfonsín promovió el II Congreso Pedagógico, cuyo objetivo era recuperar el debate en materia educativa y el prestigio que en décadas anteriores

tuvieron las instituciones escolares. En octubre de 1984, se aprobó por unanimidad en ambas cámaras la ley 23.144, que estableció la convocatoria al mismo. Uno de los ejes centrales era impulsar la participación de la sociedad civil en su conjunto. El alcance de la convocatoria fue amplio, incluyó al sector educativo privado laico, a la iglesia, a partidos políticos, sectores del sindicalismo y diversas asociaciones civiles. El congreso culminó en 1988 sin cumplir con las expectativas de participación y movilización social que se habían proyectado.

En relación a las universidades se propuso recuperar las libertades y brindar mayor accesibilidad a través del ingreso directo suprimiendo trabas, cupos y cualquier manera de mecanismos, que desalentaran el registro de los estudiantes en el sistema educacional. En consonancia con su proyecto se buscó eliminar las restricciones y censuras impuestas por la dictadura, especialmente en cuestiones ideológicas aplicadas en los distintos programas de enseñanza. Se retornó al gobierno autónomo - tripartito y se “derogaron los decretos que prohibían el funcionamiento de organizaciones estudiantiles en las instituciones escolares y se generó una reglamentación destinada a regular esas actividades” (Tiramonti, 2004: 227). El punto débil estuvo en el financiamiento que le produjo algún nivel de conflictividad importante, como por ejemplo el registrado en la ciudad de Río Cuarto el 11 de Noviembre de 1986, día de la ciudad, cuando Alfonsín confrontó con los estudiantes universitarios.

La desocupación era ya en este tiempo histórico una problemática a tener en cuenta, el gobierno heredero de una compleja situación socio económica buscó prevenir movilizaciones masivas. Alfonsín promovió el Plan Alimentario Nacional. El proyecto de ley del PAN fue girado al Congreso durante diciembre de 1983 y se transformó en ley el 15 de marzo de 1984, después de pasar por revisiones y modificaciones sucesivas en ambas cámaras legislativas. El PAN tendría una validez de dos años, pero sucesivas prórrogas lo mantuvieron vigente hasta la finalización del mandato de Alfonsín. La crisis hiperinflacionaria de 1989 y la fuerte presencia del mercado señalaban nuevos rumbos en la historia argentina. Con el modelo anterior en extinción se desplazaron las clases y grupos “sociales que se habían convertido en sujetos históricos predominantes: las clases obreros urbanos industriales, los sectores medios urbanos, las burguesías nacionales” (Delich, 2007:16). En el retorno de la democracia se observó una situación compleja, una etapa signada por la fluctuación económica y la falta de consenso político. El gobierno tuvo un punto de partida

equivocado, supuso que el sujeto civil democrático ya estaba constituido, en realidad había que construirlo, pero también no dimensionó la capacidad de los grupos empresariales para recortarle el camino y consolidar desigualdades sociales del periodo dictatorial. A partir de 1989 el tiempo histórico transitaría un camino marcado por el sostenimiento de la democracia y la consolidación del modelo económico neoliberal.

### **La década del Noventa y el arcón de los sueños rotos**

La crisis económica de 1989 aceleró la partida del presidente Alfonsín, su lugar fue ocupado por Carlos Menem, representante del Partido Justicialista. El peronismo por gestión del nuevo mandatario y a través de la reforma del Estado completó algunos cambios originados durante la dictadura de 1976. Quizás la mayoría de la sociedad no esperaba la tonalidad que adquirió el peronismo renovado, los sueños de un país más justo e igualitario se fueron desgajando. La vida en una sociedad supone como principio constitutivo vivir rodeado de un conjunto de instituciones. Las instituciones componen una parte substancial del sistema social y por ello perduran en el tiempo, esto no significa que sean objetos naturales, inalterables, sino que su vigencia estará pendiente de la percepción y ponderación social que generen. La sociedad civil encontró en el mal desempeño de las instituciones, especialmente el Estado, la responsabilidad de la crisis económica y paulatinamente fue cediendo poder de presión para recuperar algún orden institucional. El apresurado final del gobierno de Alfonsín y la asunción de Carlos Menem estuvo enmarcado en recurrentes lapsos hiperinflacionarios. Así durante el periodo 1989- 1990, “el alza de precios anual totalizaría el 3079,5 % y el 2314% respectivamente, destruyó la moneda como medio de intercambio y de regulación de la economía” (Novaro, 2010: 225). Un panorama desolador angustiaba a una sociedad civil que apareció como devastada, numerosas familias pertenecientes a las clases medias y populares, comenzaron a advertir una drástica reducción de sus oportunidades de vida. La hiperinflación produjo tensiones sociales y tuvo como correlato la concreción de saqueos en las grandes ciudades, esto produjo “un efecto disciplinador sobre los actores económicos y sociales, que el presidente no dejó de emplear a favor de su reorientación” (Belini-Korol, 2012:250). En un panorama sombrío Menem promovió cambios estructurales a nivel del Estado y también reformuló los acuerdos del entramado social. Los grupos económicos pertenecientes a la clase dominante, en otra época adversarios discursivos del peronismo, se transformaron en nuevos aliados, de esta manera pudieron concentrar alta

rentabilidad económica y confianza de clase al tener respaldo político. La imperiosa necesidad de que se detuviera el caos económico y se restableciera el mercado fue delineando una fuerte autodisciplina en la sociedad. La depreciación del salario de los trabajadores obligó al gobierno a actuar de manera urgente y preventiva, sus primeros pasos fueron otorgar una ayuda económica a través de un monto fijo de australes por mes a toda persona ocupada y “se abonó un anticipo sobre el sueldo de julio igual al salario percibido en el mes de junio” (Peralta Ramos, 2007: 278). En la década del noventa el desmantelamiento del Estado, que ofrecía un tejido de protección y algunas respuestas a las demandas de la sociedad civil, profundizó el desamparo de los sectores más vulnerables. La puesta en marcha del modelo de acumulación capitalista basado en la valorización financiera y el plan de convertibilidad del ministro de economía Domingo Cavallo, agudizó el deterioro de las condiciones de vida de la sociedad civil. Con la reformulación del patrón de acumulación hubo cambios en la división social del trabajo, en las posiciones de poder y prestigio. En el marco de una economía globalizada se produjeron situaciones de aumento del trabajo informal, “el debilitamiento de la clase media, concentración de la riqueza y el crecimiento de las distancias entre los que tienen y los que no” (García Delgado, 1998:163).

La Confederación General del Trabajo con la legislación laboral que existió hasta el momento de la reforma del Estado, tenía un rol claro en la defensa de los derechos sociales de la sociedad asalariada, situación asociada a la posibilidad del pleno empleo y estabilidad laboral. En el nuevo escenario los líderes sindicales debieron afrontar el desafío de redefinir su quehacer como interlocutores de la sociedad civil ante el Estado “así como su relación con el poder político (peronista) y ello, en medio de una dinámica de desindustrialización y de los nuevos cambios en la organización del trabajo” (Svampa, 2005:200). En un escenario complejo se produjeron enfrentamientos y rupturas en la Confederación General del Trabajo, el secretario general Saúl Ubaldini, se mostró renuente a aceptar la nueva política económica del gobierno, pero fue desplazado por aquellos dirigentes que eligieron el camino de la adaptación pragmática a los nuevos tiempos. Los grandes sindicatos dieron su apoyo al gobierno peronista y, por ende, contribuyeron a la legitimación del modelo neoliberal, eso sí a cambio de la negociación de ciertos espacios de poder.

Desde el gobierno de Carlos Menem se impulsó la reforma laboral que fue la herramienta legal para promover la flexibilización en el ámbito del trabajo, en torno a

la misma se construyó un discurso para legitimarla, asentado en el combate contra el flagelo de la desocupación. El quiebre del modelo de movilización de masa “y su desplazamiento por otro constituido por movimientos sociales, de segmentos múltiples, fue el cambio fundamental en términos de acción colectiva” (García Delgado, 1994: 181). Con respecto a la legislación laboral, a partir de 1991 se sancionaron sucesivas leyes: Ley Nacional de Empleo (24.013), Ley de Fomento del Empleo (24.465), Ley PyME número 24467, Ley de reforma laboral (25.013), la estrategia consistió en imponer condiciones de trabajo más laxas, normas que limitaron los incrementos salariales y agravaron las condiciones regresivas, lo que posibilitó, “entre otros aspectos, fraccionar vacaciones y aguinaldo, y reducir las indemnizaciones tanto por el cese de la relación laboral como en los casos de accidente de trabajo” (Rapoport, 2009: 820). El trabajo pasó a ser un bien escaso y surgieron nuevas modalidades de empleo: por cuenta propia, irregular o clandestina, temporal, discontinua, a tiempo parcial. La fragilidad de las fuentes laborales creó inseguridad y la estabilidad del empleo fue caducando como sistema dominante de la organización del trabajo y esa vulnerabilidad condujo a la exclusión. El trabajo es un factor ordenador e integrador de la comunidad y también puede ser el garante más significativo para poder acceder a la red de protección social o del ingreso al sistema productivo. La modificación que se realice en relación a la posibilidad o no de acceder a este valor de ordenamiento social pone en juego la estabilidad psicosocial de una persona. Es decir, tener o no tener trabajo no implica “solamente pensar en una cuestión de recursos económicos, desigualdades de ingresos o protección social sino, más aún, de dignidad humana, de vivir o no vivir en sociedad” (García Delgado, 1998:166).

El menemismo comenzó a avanzar sobre la autonomía universitaria, no con el intervencionismo clásico sino con mecanismos del mercado. El Estado argentino comenzó un proceso de evaluación al interior de las universidades y a realizar convenios con organismos internacionales. Desde los mismos se planteaba que la educación superior debería dedicarse a la preparación de la clase dirigente y preocuparse de dar respuesta a los requerimientos del mercado económico. La lógica del mercado para el financiamiento universitario, se instaló a partir de la sugerencia de obtener recursos económicos a través de la venta de servicios a empresas privadas y a organismos o instituciones del Estado nacional o provincial. El Banco Mundial, por citar un ejemplo, señalaba lo pernicioso que resultaba la financiación con dinero del

Estado de la educación superior, por producir efectos negativos en la distribución de ingresos de la sociedad. El gobierno ejerció influencias para que se establecieran relaciones institucionales con el sector productivo, lo que permitió que comenzaran a crecer las asociaciones entre universidades y empresas corporativas. Con la inclusión de partidas presupuestarias destinadas particularmente a cada universidad, se incluyó por primera vez una suma de fondos sin finalidad específica, para ser utilizada por el Ministerio de Educación en el sistema universitario según criterios propios. “Esta partida, que con el tiempo fue incrementándose, significó la posibilidad efectiva del Poder Ejecutivo de diseñar políticas específicas para las universidades, direccionándolas hacia objetivos definidos desde el gobierno central” (Buchbinder –Marquina, 2008:36). La política del gobierno comenzó a coaccionar a las universidades con un sistema de premios y castigos. Aquellas instituciones que no presentaran objeciones y aceptaran las propuestas del gobierno, la evaluación por ejemplo, podrían acceder a financiamientos diversos. En ese sentido se creó en 1993 “la Secretaría de Políticas Universitarias, con la misma, se formaron equipos técnicos, que permitieron llevar a cabo diferentes transformaciones.” (Riveros de Jorner, 2007: 79) En ese sentido se puede sostener que las reformas estructurales produjeron incertidumbre y desarticulación en la protesta social, que se tradujo “en la fragmentación de las luchas, la focalización en demandas puntuales, la presión local o la espontánea y semi -organizada” (Svampa, 2005:199). En un escenario de desencanto, la mayoría de la sociedad civil no esperaba estas decisiones de un gobierno de cuño peronista, se produjeron las primeras reacciones a las medidas implementadas por el gobierno de Carlos Menem, sobre todo desde los trabajadores del Estado. Afectados por el proceso de racionamiento de sus puestos de trabajo, desde algunos sindicatos se movilaron en defensa de las fuentes laborales. Procuraron abrir frentes internos de discrepancias (MTA – UOM) sin abandonar del todo la CGT, ni cuestionar –por sobre todas las cosas- el vínculo con el partido justicialista. Los docentes se movilaron en lo que se denominó la Carpa Blanca, que visibilizó el malestar del campo educativo y también fue la plataforma de lanzamiento de la Alianza frente a las elecciones presidenciales. El proceso de privatización de empresas estatales fue uno de los desencadenantes de la protesta social. El caso de Yacimientos Petrolíferos Fiscales originó, en junio de 1996, la aparición de los denominados piquetes, protagonizados por trabajadores petroleros de Cutral-Có. La modalidad seleccionada para reclamar fueron los cortes de rutas, a estos precursores se le sumaron en 1997 los de Tartagal. La respuesta del Estado provincial transitó por el

sendero represivo, en este conflicto fue asesinada Teresa Rodríguez. Al tiempo y ante la falta de soluciones, comenzaron a reclamar al Estado prestaciones de asistencia en alimentos e ingresos. La protesta social contuvo una “heterogeneidad de superficie, pero homogeneidad de base en cuanto a presupuestos y políticas a concretar y, fundamentalmente, se sostiene en un proyecto común, en una dimensión pactada y constituida” (Favaro, 2006:118). Desde el Estado nacional, la política en relación a los movimientos sociales combinó estrategias de negociación y cooptación con dosis de represión. Así, la política de contención del conflicto social se desarrolló prioritariamente por medio de la distribución de paquetes de planes sociales y ayuda alimentaria a cambio del levantamiento de cortes de ruta. El gobierno de Menem buscó desactivar los movimientos sociales otorgando planes de asistencia para desocupados, a pesar de la estrategia gubernamental las protestas se expandieron por todo el país. La repercusión de los movimientos sociales se produjo en ámbitos provinciales o municipales, centraron sus demandas en materia de alimentación, salud, vivienda, educación y trabajo. En ese marco se observó la declinación de la movilización política de grandes actores colectivos en beneficio de otra vinculada a un conflicto específico. La incapacidad de los partidos políticos y sindicatos en las mediaciones institucionales, permitió la posibilidad que nuevos movimientos sociales se instituyeran como opción distinta a la institucionalizada. La pérdida de capacidad para examinar las situaciones, reconocer necesidades y problemas, proponer alternativas de solución, originó un modelo distinto donde mediante estas organizaciones sociales se canalizaron expectativas concretas. Los nuevos movimientos sociales como formas de protesta y movilización desarrollaron maneras de participación directa a partir de la acción colectiva en desmedro de la participación institucional relacionada con la delegación de las decisiones. Los cambios en la dinámica de relaciones sociales originó la construcción de nuevos imaginarios y discursos, con alteraciones profundas de la subjetividad y en la construcción de conciencia social. Los nuevos movimientos se caracterizaron por la hibridación de las herramientas y estrategias de confrontación, desde la recuperación de viejos instrumentos sindicales como nuevas formas de protesta. Política e ideológicamente constituyeron un mosaico de posiciones, a menudo con importantes divergencias, aunque se reconocían como parte del campo popular.

## **Consideraciones Finales**

En los años sesenta y setenta la inestabilidad política y las recurrentes crisis económicas produjeron una intensa conflictividad social. Obreros y estudiantes encabezaron la resistencia frente al intento de las clases dominantes de disciplinar a la sociedad civil. La oscilación entre democracias tuteladas e intervenciones militares con apoyo civil caracterizaron el periodo. La dictadura de Onganía recurrió a la represión para acallar voces opositoras, no obstante la resistencia popular al autoritarismo, censura y políticas regresivas en la distribución del ingreso crearon las condiciones para un reagrupamiento contra las fuerzas conservadoras. El éxito de la movilización social, la vuelta de la democracia y el retorno de Perón culminaron en otra frustración y desaliento. El acrecentamiento de la agresión a la sociedad del último tiempo peronista, con María Estela Martínez y José López Rega aumentó el pesimismo social y la certeza que el país se encaminaba hacia otro golpe de Estado. La dictadura encabezada por Videla compartió con la de Onganía su aspecto represivo pero se diferenció fundamentalmente en la voluntad de exterminio y muerte de los opositores, reales o no. La nueva conducción del país encaminó su acción gubernamental a cortar de raíz la rebeldía y a desaparecer a los responsables de la movilización social y por ende del fracaso de la llamada revolución argentina. La conjunción de políticas represivas y la ejecución de un modelo económico improductivo fueron modificando la conducta de quienes buscaron un cambio social. En los años sesenta – setenta desde un horizonte de utopías revolucionarias se entendió que a través de la acción colectiva, se podría realizar una transformación de la realidad y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Las crisis políticas, los indudables desarrollos represivos y antidemocráticos de este tiempo histórico no deben ocultarnos los matices sobre la intensidad de la confrontación. El temor de las clases dominantes y su obstinación ante los cambios las condujo a utilizar la fuerza en su ansiada búsqueda de sujeción de los sectores movilizados.

El retorno de la democracia despertó nuevas esperanzas, con utopías más acotadas, pero no menos importantes. Desde el gobierno se impulsó una ruptura con el pasado y con la sociedad corporativa. Las Fuerzas Armadas y los sindicatos fueron colocados como parte de un pasado a sepultar. También el gobierno propuso que las Juntas de Comandantes y los líderes de las guerrillas fueran sometidos a juicios por el pasado reciente, esta decisión fue un foco de conflicto. La defensa de la democracia, la valoración de los derechos humanos y la puja distributiva estuvieron en el horizonte de



la movilización social. Gobierno y organizaciones sociales se encontraron con que las clases dominantes se habían consolidado y comenzaban a utilizar el mercado como herramienta de control social y disciplina. La corporación empresarial olvidó a sus antiguos aliados militares e impulsó estrategias de mercado para imponer su orden, la inestabilidad económica y las fluctuaciones de precios fueron utilizadas para imponer un remozado modelo financiero. Ante el contexto crecientemente caracterizado por la pobreza y el desempleo, algunos sectores trascendieron las reivindicaciones particulares y se amalgamaron en movimientos populares que constituyeron, en varios casos, los principales espacios de resistencia al modelo de exclusión social.

En la década del noventa y durante el gobierno menemista el mercado se impuso por sobre el Estado y la sociedad. La Confederación General del Trabajo, protagonista central de las movilizaciones en los ochenta cedió su papel, abonando de esta manera aquella línea de pensamiento que sostiene que los sindicatos pueden movilizar pero también desmovilizar. En una encrucijada compleja debido al acrecentamiento del desempleo, algunos gremios retrocedieron y posibilitaron la aparición de actores sociales que no se sintieron representados por las instituciones tradicionales. Nuevos movimientos sociales expresaron su descontento a través de ganar la calle revelando algunas carencias de pertenencia institucional y, con ello, debilidad de encuadre ideológico, cultural e identidad. La heterogeneidad de los mismos se visualizaba en los diversos matices y elementos que cada agrupación resaltaba bajo el paraguas de la oposición al modelo neo liberal - neo conservador del menemismo. Estos nuevos movimientos referidos a cultura, identidad, género, ambiente, como expresiones de demanda y protesta plantearon nuevas formas de hacer política por medio de las cuales los ciudadanos encontraron cauces innovadores para construir y expresar colectivamente intereses, reivindicaciones y valores comunes. La democracia directa se ensamblaba con la acción directa para ganar el territorio, convertido en espacio de disputa, de resistencia, de re-significación y creación de nuevas relaciones sociales. El espacio público se convirtió en el escenario donde se gestaron, desarrollaron y concluyeron tales acciones colectivas; la protesta social con sus cortes de rutas, calles, puentes o campamentos, fue desatando reacciones ambivalentes entre los ciudadanos. Sentimiento de solidaridad por la situación de los excluidos y por los legítimos reclamos de otros grupos sociales, pero, simultáneamente, la protesta constante fue causando un cierto fastidio por las dificultades y desordenes que provocaban en la

convivencia cotidiana. La movilización social de fin de siglo XX se supuso controlada por el mercado y el Estado, sin embargo tendría nuevos bríos en diciembre de 2001.

### **Bibliografía**

- ABOY CARLÉS, Gerardo. (2004) *Parque Norte o la doble ruptura alfonsinista*. En Novaro, M. y Palermo, V. (Comps.) *La historia reciente*. Edhasa. Buenos Aires
- ANSALDI, Waldo. (2006) *El silencio es Salud*. En Quiroga y Tcach compiladores Argentina 1976-2003 entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia. Rosario, Ed. Homo Sapiens – Universidad Nacional de Litoral.
- ARATA, Nicolás - MARIÑO, Marcelo. (2013) *La educación en la Argentina-Una historia en 12 lecciones*- Novedades Educativas.
- BELINI, Claudio. KOROL, Juan Carlos (2012) *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. Biblioteca Básica de Historia. Siglo XXI editores. Buenos Aires
- BUCHBINDER, Pablo. MARQUINA, Mónica. (2008). *Masividad, heterogeneidad y fragmentación El sistema universitario argentino 1983-2007*. Los Polvorines: Univ. Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- DELICH, Francisco. (2007) *Sociedades Invisibles*. Editorial Gedisa. Buenos Aires
- FAVARO, Orieta. (2006) *Una puesta en cuestión sobre el tema de los movimientos sociales. Problemas, tendencias y desafíos*. En movimientos sociales. Experiencias históricas. Tendencias y conflictos. Anuario N° 21. Homo sapiens. U.N.R.
- GARCÍA DELGADO, Daniel. (1994) *Estado y Sociedad*. Editorial Norma, Flacso, Buenos Aires.
- GARCÍA DELGADO, Daniel. (1998) *Estado-Nación y Globalización*. Editorial Ariel, Buenos Aires.
- GODIO, Julio. (1986) *Perón regreso, soledad y muerte (1973-1974)*. Biblioteca Argentina de Historia y Política. Hyspamerica. Buenos Aires.
- NOVARO, Marcos (2010) *Historia de la Argentina. 1955-2010*. Biblioteca Básica de la Historia. Siglo XXI editores. Buenos Aires.
- OLLIER, María Matilde. (2009) *De la Revolución a la Democracia, cambios privados, públicos y políticos de la izquierda argentina*. Siglo XXI editores. Buenos Aires.
- PERALTA RAMOS, Mónica. (2007) *La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires
- PUIGGRÓS, Adriana. (1998) *Qué Pasó en la Educación Argentina. Desde la Conquista hasta el Menemismo*. Kapelusz. Buenos Aires
- RAPOPORT, Mario. (2009) *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Tercera Edición, Editorial: Emecé, Buenos Aires.
- RIVEROS DE JORNET, Lucia. (2007) *Reformas Universitarias en Argentina y la incidencia del Pensamiento Neoliberal. ¿Hacia la mercantilización de la educación superior?* Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba.
- SCHNEIDER, Alejandro. (2015) *Cuando se hizo tronar el escarmiento. La política laboral de Juan Domingo Perón para disciplinar el movimiento obrero*. En Schneider, A. Ghigliani, P. (comps) *Clase Obrera, Sindicatos y Estado Argentina (1955-2010)* Imago Mundi. Buenos Aires.
- SERVETTO, Alicia. (2010) *73/76 El gobierno peronista contra las provincias montoneras*. Siglo XXI editores. Buenos Aires.

- SIDICARO, Ricardo. (2004) *Coaliciones golpistas y dictaduras militares: el proceso en perspectiva comparada*. En Pucciarelli, A. *Empresarios, Tecnócratas y Militares*. Siglo XXI editores. Buenos Aires.
- SPITTA, Arnold. (1983) *El proceso de Reorganización Nacional "de 1976 a 1981: los objetivos básicos y su realización práctica"*. En Waldmann, P y Garzón Valdez, E. (compiladores) *El poder militar en la Argentina 1976-1981*. Editorial Galerna. Buenos Aires.
- SVAMPA, Maristella. (2005) *La Sociedad excluyente. La argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Taurus. Alfaguara Buenos Aires
- SZTOMPKA, Piotr. (1995) *La nueva sociología histórica: concreción y contingencia*. Alianza, Madrid
- TIRAMONTI, Guillermina. (2004) *veinte años en democracia: acepciones y perspectivas para la democratización del sistema educativo*. En Novaro, M. y Palermo, V. (Comps.) *La historia reciente*. Edhasa. Buenos Aires
- TORRE, Juan Carlos. (1998) *El proceso político de las reformas económicas en América Latina*. Paidós. Buenos Aires